



BASES 17º FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE VALDIVIA 2010

Organiza: Universidad Austral de Chile

Produce: Centro Cultural de Promoción Cinematográfica de Valdivia.

Invitan: Ilustre Municipalidad de Valdivia y Gobierno Regional de Los Ríos.

1. - OBJETIVOS: Ofrecer a los realizadores audiovisuales chilenos y extranjeros un espacio de difusión y competencia, junto con promover la producción audiovisual nacional e internacional de calidad artística.

2. - FECHA DEL CERTAMEN: Tendrá lugar en la ciudad de Valdivia entre el **14 y el 19 de octubre de 2010**.

3.- CATEGORÍAS DEL CERTAMEN:

I.- Competencia Largometraje Internacional: Selección Oficial orientada a la exhibición de películas de largometraje, en los géneros de ficción o documental, chilenas o extranjeras, de un mínimo de 60 minutos, terminadas en los formatos establecidos más adelante (ver formatos de proyección en punto 7, letra d). Las películas que participen en esta categoría no podrán haber sido exhibidas con anterioridad en CHILE bajo ningún concepto y por ningún medio.

II.- Competencia Largometraje Chileno: Selección Oficial orientada a la exhibición de películas de largometraje, en los géneros de ficción o documental, de producción chilena, de un mínimo de 60 minutos, terminadas en los formatos establecidos más adelante (ver formatos de proyección en punto 7, letra d). Las películas que participen en esta categoría no podrán haber sido exhibidas con anterioridad en CHILE bajo ningún concepto y por ningún medio.

Para ambas categorías existirá un formulario único de postulación. El equipo de programación del festival determinará cuales serán las producciones nacionales seleccionadas en cada competencia.

III.- Competencia Cortometraje Internacional: Selección Oficial para películas que desarrollen los géneros ficción, documental y/o animación, realizadas en cualquier formato, de duración máxima 30 minutos incluidos los créditos, chilenas o extranjeras (ver formatos de proyección en punto 7, letra d).

IV.- Competencia Cortometraje de Escuelas de Cine: Selección Oficial orientada a la exhibición de obras de estudiantes de cine, audiovisual o similar, en los géneros ficción, documental y/o animación, realizadas en cualquier formato, de duración máxima 30 minutos incluidos los créditos, chilenas o latinoamericanas (ver formatos de proyección en punto 7, letra d).

4. - CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Podrán participar aquellas obras terminadas a partir de 1º de Noviembre de 2009.
- b) Las obras recepcionadas para la competencia, en las distintas categorías, serán sometidas a un proceso de preselección realizado por el equipo de programación del festival.
- c) Para participar los realizadores deberán enviar tres copias en formato DVD (NTSC o PAL), hablada o subtitulada al español, para la etapa de preselección. Además deben incluir la siguiente información, tanto en español como en inglés:
 - Fotografías promocionales de la película,
 - Sinopsis argumental
 - Ficha técnica completa
 - Biofilmografía y datos completos del director.
- d) Las copias en DVD, para la etapa de preselección, deberán ir dentro de un estuche, cuya portada contenga la siguiente información:
 - Categoría en la que participa,
 - Título de la obra,
 - Nombre del director,
 - Año de producción
 - Duración
 - País de origen.
- e) Los DVDs enviados no serán devueltos y pasarán a formar parte del patrimonio del Festival Internacional de Cine de Valdivia para uso en actividades culturales sin fines de lucro. El postulante acepta conocer esta cláusula al momento de enviar su postulación.
- f) La inscripción de una obra supone la total aceptación de este reglamento.
- g) La organización del certamen se reserva el derecho de tomar las decisiones que estime pertinentes para aquellos casos no previstos en estas bases.

- h) No se aceptarán obras que hayan participado en la etapa de preselección y/o sección competitiva de versiones anteriores del Festival Internacional de Cine de Valdivia.
- i) Los productores y distribuidores de aquellos filmes que integran la Selección Oficial, así como aquéllos que obtengan premios en las distintas categorías, se comprometen a incluir en su publicidad y material de prensa la frase "Selección Oficial - 17º Festival Internacional de Cine de Valdivia", utilizando el logotipo del Festival. Este compromiso se aplica tanto a los estrenos comerciales en salas como a la distribución de la obra con o sin soportes físicos.

5. - JURADO

- a) Estará formado por personalidades del medio audiovisual, de las artes y la cultura, nacionales y extranjeras.
- b) Estarán inhabilitados de formar parte del jurado personas directamente relacionadas con las obras en competencia.
- c) La decisión del jurado es inapelable.

6. - PREMIOS

El Jurado de las distintas categorías oficiales del 17º Festival Internacional de Cine de Valdivia entregará los siguientes Premios:

I.- Largometraje Internacional:

- Premio Mejor Largometraje
- Premio Mejor Director
- Premio Especial del Jurado

II.- Largometraje Chileno

- Premio Mejor Largometraje
- Premio Especial del Jurado

III.- Cortometraje Internacional:

- Premio Mejor Cortometraje

IV.- Escuelas de Cine

- Premio Mejor Cortometraje

7. - FECHA DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DEL MATERIAL:

Los materiales deben ser enviados bajo el siguiente nombre:

17º Festival Internacional de Cine de Valdivia

El Festival ha habilitado dos direcciones para el envío del material de preselección:

-Dirección en Valdivia: (para envíos desde el extranjero)

Centro Cultural de Promoción Cinematográfica de Valdivia

Vicente Pérez Rosales 787, Oficina E

Código Postal: 5110652

Valdivia, Región 14 de los Ríos, Chile.

-Dirección Santiago: (para envíos desde el interior del país.)

Correos de Chile
Casilla 50410
Sucursal Plaza de Armas
Santiago.

Las inscripciones deberán realizarse por medio del formulario electrónico disponible en nuestro sitio web <http://www.ficv.cl>. Para mayor información contáctate con nosotros a través del mail info@ficv.cl

- a) La ficha de inscripción impresa, el material en formato DVD, así como toda la información requerida para la preselección enviada **en español e inglés**, será recibida hasta el **30 de julio de 2010 como PLAZO MÁXIMO**. El material debe haber llegado a uno de nuestros domicilios para dicha fecha.
- b) La Selección Oficial será anunciada el mes de septiembre en el sitio web www.ficv.cl. Por el solo hecho de postular a estas bases, las obras seleccionadas automáticamente aceptan autorizar extractos de imagen de su *screener* para efectuar la promoción de la Selección Oficial del Festival a través de medios.
- c) Las copias originales y afiche de las obras seleccionadas deberán llegar a Valdivia a más tardar el día **20 de Septiembre de 2010**.
- d) Los formatos de proyección son:
CINE: 35 mm.
VIDEO: HDCam (sólo Selección Oficial de Largometraje), DVCAM y MiniDV.
- e) Sólo se aceptarán copias en norma NTSC
- f) Los largometrajes de habla hispana participantes de la Selección Oficial Largometraje Internacional deberán estar subtítulos al inglés.

8. - TRASLADO DE LAS COPIAS

- a) Las copias de exhibición deberán ser enviadas únicamente a:
Centro Cultural de Promoción Cinematográfica de Valdivia
Vicente Pérez Rosales 787, Oficina E
Código Postal: 5110652
Valdivia, Región 14 de los Ríos, Chile
- b) Los gastos de envío de las obras, tanto para la preselección como para la Selección Oficial serán de **responsabilidad del postulante**. La organización del certamen sólo se hará cargo de la devolución de éstas.
- c) Los materiales cinematográficos seleccionados para la Selección Oficial deberán ser enviados con las medidas necesarias para proteger su contenido. En el caso de copias 35mm, se solicita verificar sus correspondientes carretes o bobinas de arrastre y "taco" de laboratorio, además de un container adecuado para las bobinas que permita su rápida revisión por parte de aduanas. En el caso de copias en cinta magnética SD o HD, asegurar una buena caja de protección para su transporte.

9. - SEGUROS DE LAS COPIAS

- a) El certamen no se responsabiliza por los daños o pérdidas ocurridas durante el traslado de las copias.
- b) En caso de daño grave o pérdida durante el Festival, y mientras esté en su poder, la organización responderá por el costo de reposición de la copia, siempre y cuando esta situación sea notificada **durante el certamen**.